

## NORMAS DE USO. BIBLIOTECA UNED-Tudela

*"La Sala de Lectura es un lugar de estudio, por lo que se ruega guardar silencio."*

Para un mejor funcionamiento de la biblioteca, os proponemos las siguientes normas de uso. En caso de que exista incumplimiento de las mismas, la Dirección del Centro se reserva el derecho de admisión a la Sala. Asimismo, la Dirección del Centro podrá modificar los puntos de esta normativa por necesidades del servicio.

### Duración del préstamo:

- ✓ **Estudiantes de Grados y de primer y segundo ciclo:** Podrán disponer de un máximo de **3 volúmenes durante 7 días**, siendo el préstamo renovable hasta un máximo de 2 veces, siempre que los libros no hayan sido solicitados por otra persona.
- ✓ **Estudiantes de Máster:** Podrán disponer de hasta **7 monografías durante 30 días**, siendo el préstamo renovable por un máximo de tres veces, siempre que los libros no hayan sido solicitados por otra persona. Las Unidades Didácticas y los manuales sólo se prestan durante 7 días.
- ✓ El **PAS** podrá disponer de un máximo de 6 monografías durante 1 mes, siendo el préstamo renovable por un máximo de tres veces, siempre que los libros no hayan sido reservados por otra persona. Las unidades didácticas y manuales sólo se prestan durante 7 días.
- ✓ **Personal Docente e Investigador:** Podrán disponer de hasta un máximo de 10 volúmenes simultáneamente. Éstos podrán tenerse en calidad de depósito, debiendo renovarlos o devolverlos al final de cada curso académico.

### Penalizaciones:

- ✓ Es muy importante respetar los plazos de devolución. De lo contrario, se suspende el uso del servicio de préstamo tantos días como se haya demorado en la devolución de los documentos prestados.

### Renovación:

- ✓ Están permitidas 2 renovaciones, siempre que ninguna otra persona haya solicitado el documento a renovar.

### Reservas:

- ✓ La reserva de los libros dura **1 día**, desde que se avisa a la persona interesada de que el documento está disponible (ya sea por teléfono o por mail).
- ✓ Si pasado 1 día el/la estudiante no hubiera recogido dicho documento en la biblioteca, la reserva quedaría automáticamente **anulada**.

### Servicios online:

- ✓ Tanto la renovación, como la reserva y la consulta del catálogo, son servicios que la biblioteca ofrece a sus usuarios/as de forma online, mediante identificación con usuario y contraseña del campus virtual.

### Préstamo Interbibliotecario:

- ✓ Este servicio nos permite acceder a documentos que no tenemos en nuestra biblioteca pero quedan excluidos aquellos materiales que pertenezcan a la bibliografía básica.
- ✓ Es gratuito, en el caso de las solicitudes a bibliotecas de la UNED. En el resto de casos, la biblioteca suministradora establece unas tasas, que deberán ser abonadas por el o la estudiante.
- ✓ La duración del préstamo lo establecerá la biblioteca suministradora (20-30 días).

### Uso de la sala:

- ✓ Se deberá guardar silencio tanto en la sala como en las zonas de acceso a la misma. Deberán mantenerse en silencio los dispositivos móviles y evitar cualquier acto que pueda ser molesto para el resto de estudiantes o suponga un deterioro de local de la Sala y de los objetos contenidos en ella: fondos, mobiliario, ordenadores, etc.
- ✓ Está prohibido hacer ruido o hablar en un tono de voz que moleste al resto de estudiantes.
- ✓ Está prohibido el uso de teléfonos móviles.
- ✓ Está prohibido el acceso con bebidas o comida por el riesgo de posible deterioro de la Sala. No se permite el acceso con animales.
- ✓ Se ruega recoger los objetos personales al ausentarse de la misma. La Biblioteca no se hace responsable.
- ✓ No reservar los puestos de lectura. Si el puesto permanece vacío más de 20 minutos podrá ocuparse por otra persona.
- ✓ El acceso es libre para estudiantes de la UNED-EOI Tudela, enseñando el carnet.
- ✓ Para el resto de personas es obligatorio darse de alta la primera vez que se utilice y el personal responsable le informará de las normas de la Sala.
- ✓ En períodos de exámenes del Centro, la Sala quedará reservada para estudiantes de la UNED-EOI de Tudela.
- ✓ El incumplimiento de estas normas supondrá el abandono inmediato de la sala a requerimiento del/la responsable. El incumplimiento reiterado puede suponer la denegación de acceso a la misma por el tiempo que determine Dirección.

### HORARIO

Sala de lectura: De lunes a viernes, de 10.00 a 13.00 h. y de 16.00 y 21.00 h.

Préstamo: 16.00 a 20.00 h.

(Para préstamos fuera de este horario, envía correo electrónico a

[biblioteca@tudela.uned.es](mailto:biblioteca@tudela.uned.es))

Horarios especiales (de exámenes, periodo estival, etc.) consulta nuestra web.

**MÁS INFORMACIÓN EN:** <http://www.unedtudela.es/biblioteca>  
o consulta al personal de biblioteca.